



Todos los colegios de abogados implantarán protocolos de acoso contra letrados del turno de oficio

A finales del mes de julio, **Victoria Ortega Benito**, como presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, se reunía con **María Amparo Martínez Marián**, abogada, vicepresidenta de la Asociación en Defensa de la Abogacía en España (Defenda) y víctima de acoso, coacciones, amenazas y malos tratos psicológicos de mano de uno de sus clientes del turno de oficio.

En aquel encuentro, la primera [se comprometió a someter varias de las reivindicaciones de la letrada del turno de oficio en el próximo Pleno del Consejo](#) que se celebró el pasado **16 de septiembre**. En concreto, entre las distintas peticiones, destacaban la necesidad de que se implantase un **protocolo de detección precoz de acoso en todos los colegios profesionales** de abogados de España contra los letrados del turno de oficio con un servicio de atención integral a la víctima.

Pues bien, en la jornada del pasado martes, Ortega Benito y Martínez Marián volvían a encontrarse para compartir los últimos avances. Consecuencia de lo anterior

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |